

Cuarto.—Disolución de la sociedad, adoptando acuerdos complementarios, especialmente designación de liquidadores.

Quinto.—Lectura, aprobación y firma del acta. Apoderamiento para elevar a público.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir entrega o en su caso remisión gratuita de copia de la documentación objeto de aprobación.

Padrón, 23 de mayo de 2008.—Feliz Camiña Blanco, Presidente.—35.320.

SOCIEDAD GIJONESA DE MATRICERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Sociedad Gijonesa de Matricería, Sociedad Anónima, adoptado en reunión de fecha 24 de marzo de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el Polígono de Rocas, 5, Parcela H-1, en Gijón, el día 29 de junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución del resultado, todo ello en relación con el ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria de accionistas.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gijón, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Quintes Bermúdez.—32.396.

SOCIEDAD MADRILEÑA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria s/n, los días 27 de junio de 2008, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 28 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Auditoría de Cuentas y el Informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Boadilla del Monte, 17 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Carlos Mahou Herraiz.—35.070.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tellería, n.º 1 (Bilbao, Vizcaya), el próximo día 27 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Cuentas Anuales y el informe de gestión del Grupo Consolidado, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aceptar la renuncia de consejero y nombramiento de nuevos Consejeros. Determinación del número de Consejeros.

Quinto.—Reelección de los Auditores del Grupo por el plazo de un año.

Sexto.—Facultar para elevar a público y tramitar ante el Registro Mercantil los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de Acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Bilbao, 13 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomás Olabari de la Sota.—32.382.

SOCIETAT ANONIMA DISTRIBUIDORA DE MATERIALS PER A INSTAL·LACIONS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de socios de la entidad Societat Anonima Distribuidora de Materials per a Instal·lacions, que se celebrará en Badalona, calle de la Técnica, número 5, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 19.30 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ratificar el nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y consecuente modificación de la redacción del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombrar socios Interventores para aprobar el acta de la Junta.

Sexto.—Información general, ruegos y preguntas.

Se comunica a los señor/es accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social de la sociedad, el texto íntegro de la modificación de la redacción del artículo 3 de los Estatutos sociales y del informe del órgano de administración emitido al efecto, y a pedir la entrega y envío gratuitos de dichos documentos, y en virtud del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Badalona, 22 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Marc Tartera Galceran.—35.195.

SOCIETY FAMITEX, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de junio de 2008, en el domicilio social, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2008, en el mismo lugar, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el consejo de administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Disolución y liquidación de la sociedad. Acuerdos a adoptar.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la Sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Se indica a los señores accionistas, que se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria, en el día, lugar y hora anteriormente reseñados.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Natividad Tejada Rinconada.—35.160.